



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 26 MAYO 2021

FOLIO

Nº 001376

VISTO, el expediente N° 4061-1146125/2020; y el expediente N°4061-1146126/2020

CONSIDERANDO:

Que, se presenta el Sr. Ferres Sergio Daniel DNI: 24.869.025, en el que íntima se regularice su situación laboral;

Que el reclamo impetrado, si bien no reúnen las características de las peticiones establecidas en la Ordenanza General 267, en virtud del principio de informalidad a favor del administrado, corresponde que se de tratamiento al mismo.

Tratándose de un reclamo de orden laboral, con base en un supuesto nombramiento en la Comuna, ha intervenido la Dirección General de Personal y Capital Humano, informando situación de revista del peticionante.

A fs. 4, luce el informe en estas actuaciones y del mismo surge que el Sr. Ferres, jamás revistió en los cuadros de esta Comuna.

Que obra dictamen de la Secretaria Legal y Técnica a través del cual se aconseja el rechazar el reclamo del Sr. Ferres Sergio Daniel por resultar improcedente en razón de lo informado por la Dirección General de Personal y Capital Humano a fs. 4;

Que atento lo expuesto se procede a dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Rechazar el reclamo impetrado por el Sr. Ferres Sergio Daniel, por resultar improcedente.

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal. Archívese.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1096